



**POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL DE LA  
FUNDACIÓN BEPRO DEPORTE  
ESPAÑA**

**2025**

La Fundación Bepro Deporte España (en adelante Bepro), tiene como fines facilitar la práctica deportiva y fomentar los valores del deporte para transformar nuestra sociedad. Son también fines de la Fundación el acompañamiento y formación dual del deportista, independientemente del nivel deportivo alcanzado, así como la contribución a la mejora de la calidad de vida y futuro profesional una vez finalizada la carrera deportiva, favoreciendo la inserción en la vida laboral y social.

Nuestra política ambiental se inspira en el cumplimiento de la normativa vigente, los compromisos asumidos por la Fundación y otros requisitos ambientales aplicables, con el objetivo de garantizar la mejora continua en nuestras actividades, promoviendo la sostenibilidad y la sensibilización medioambiental.

## Compromisos Medioambientales

Bepro reafirma su compromiso mediante los siguientes principios:

- **Prevención y protección:** Minimizar los riesgos para el medio ambiente y la salud de las personas.
- **Cumplimiento normativo:** Respetar todas las normativas y requisitos legales aplicables en el ámbito local, nacional e internacional.
- **Gestión eficiente de recursos:** Optimizar el uso de recursos naturales, reducir las emisiones y fomentar un consumo responsable.
- **Inclusión de la sostenibilidad:** Garantizar que todos los proyectos y actividades promuevan prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.
- **Formación y sensibilización:** Fomentar la conciencia ambiental entre empleados, beneficiarios y colaboradores, garantizando su participación activa.
- **Evaluación continua:** Establecer objetivos y metas ambientales concretos, revisados al menos anualmente, para mejorar nuestro sistema de gestión ambiental.

## Acciones para 2025

Sostenibilidad transversal en nuestros proyectos

- Incorporar criterios de sostenibilidad ambiental en todas las escuelas de tenis adaptado y programas de inclusión.
- Diseñar programas de formación para deportistas y personal sobre prácticas sostenibles.
- Gestión de recursos y reciclaje
- Mantener puntos de reciclaje en nuestras instalaciones para papel, cartón, plástico y otros materiales.
- Impulsar el uso de tecnología para reducir el consumo de papel y optimizar el ahorro energético.
- Fomento del transporte sostenible
- Promover el uso del transporte público y las videoconferencias para reducir la huella de carbono.
- Valorar el teletrabajo como una medida de sostenibilidad.

## Colaboraciones y sensibilización

- Establecer alianzas con entidades públicas y privadas para desarrollar acciones innovadoras en sostenibilidad.
- Realizar jornadas de sensibilización sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental y su relación con la práctica deportiva.
- Celebración de días internacionales
- Organizar eventos alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los días internacionales relacionados con el medio ambiente, como el Día Mundial del Medio Ambiente, el Día Europeo sin Coches y el Día Mundial de la Educación Ambiental, entre otros.
- Evaluación y mejora continua
- Realizar auditorías anuales para identificar y corregir posibles impactos ambientales en nuestras actividades.
- Garantizar que los objetivos definidos sean medibles y revisables de forma continua.

## Gestión Basada en Tres Pilares

Bepro garantiza una gestión ambiental responsable fundamentada en:

- **Precaución:** Prevenir actuaciones que puedan generar riesgos ambientales.
- **Prevención:** Minimizar el impacto potencial de nuestras actividades.
- **Corrección:** Implementar planes de acción para mitigar cualquier efecto adverso que pueda producirse.

Todos los integrantes de Bepro asumimos la responsabilidad de aplicar esta política ambiental, asignando los recursos necesarios para asegurar su correcta implementación y contribuyendo activamente al cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad.

Para constancia de nuestro compromiso, el representante legal de la Fundación Bepro Deporte España firma este documento a los efectos oportunos.

Madrid, a 2 de enero de 2025



Ana Salas Lozano  
Presidenta de la Fundación Bepro Deporte España